

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Marzo 14 del 2011

Señores Accionistas de
IMPORCOMPU DEL ECUADOR S.A.
Ciudad -

De mis consideraciones:

De conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de IMPORCOMPU DEL ECUADOR S.A. pueda cumplir con lo prescrito en los Art. 273 y 334 de la Ley de Compañías y una vez que he satisfecho las obligaciones que me imponen los Art. 305 y siguientes de la misma Ley, permitanme poner en consideración de ustedes mi informe sobre la situación económica – administrativa de la Compañía, al termino del Ejercicio Fiscal del año 2010:

- 1.- La Compañía, en todos sus niveles desarrollo sus labores con absoluta normalidad,
- 2.- En ningún momento se presentaron problemas de carácter legal, laboral o administrativo
- 3.- El que suscribe, en su calidad de Gerente, estima haber cumplido a cabalidad, con todas las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas,
- 4.- En cuanto a Resultados se refiere, me satisface indicarles que se obtuvo una Utilidad de \$9.909,46 que después de la Participación de los empleados y del pago del Impuesto a la Renta, deja a disponibilidad de los accionistas la cantidad de \$6.317,28.

Para terminar quiero expresarles mi profundo agradecimiento por la confianza que me vienen brindando y darles la seguridad que continuaré en mi esfuerzo por conseguir mejores resultados positivos.

Atentamente,


Econ. Ricardo Manosalvas V.
GERENTE

CI-0907684773

